



Lunes 28 de agosto de 2023

Bitácora Constitucional

Hernán Larraín M.
Equipo Constitucional HZ



Sebastián Sotomayor
Equipo Constitucional HZ



¡Día importante en el Consejo Constitucional! Hoy las comisiones del órgano iniciaron la votación de las enmiendas, según el cronograma establecido. Esta mañana, las comisiones de **Principios, Derechos Civiles y Políticos y la de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos** dieron el **puntapié inicial** a la votación de las normas y enmiendas al Anteproyecto.

Por ejemplo, las **normas referidas al Estado de Derecho y al principio de legalidad y supremacía constitucional fueron aprobados de manera unánime**, presentes en el artículo 8 y 9 del Anteproyecto. Además, se aprobaron algunas enmiendas de Unidad de Propósito, como la protección de los animales, emblemas nacionales, y el deber de honrar a actividades nacionales y de origen chileno.

Asimismo, en la **comisión de Función Jurisdiccional**, se logró aprobar algunos artículos relativos al Servicio Electoral y Justicia Electoral. Lo aprobado será sometido a votación en el Pleno durante el transcurso de las próximas semanas.

Está presupuestado que las votaciones dentro de las comisiones se desarrollen hasta el 5 de septiembre pero, eventualmente, se podrían extender hasta el 8 de septiembre. De esta forma, conoceremos las distintas normas que van siendo aprobadas en las cuatro comisiones del órgano constituyente. Tras esto, se llevarán a cabo las votaciones en el Pleno, donde se requerirán los votos a favor de las tres quintas partes del Consejo.